

Acta Sesión Ordinaria Nº 127 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a un día del mes de junio del año dos mil veinte, en el salón comedor del Liceo Nibaldo Sepúlveda, siendo las 16:05 horas, se inicia la Sesión Ordinaria Nº 127 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside el Sr. alcalde de la comuna, Don René Schuffeneger Salas.

Asisten los Concejales: Sr. Juan Carlos Ramírez, Sr. Francisco Irribarra, Sr. Daniel Pasten, Sra. Paulina Zamudio, Sr. Saúl Zapata y Sr. Alan Ibáñez.

Se encuentran presentes el Sr. Administrador Municipal, Don Adán Zapata, el Sr. Director de Control Interno, Don Juan Santos, el Sr. Director de Secplan, Don Rubén Figueroa y la Sra. Secretaria de Concejales, Doña Nidian Arteaga.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N°126 del 18 de mayo del 2020 enviada a los señores concejales por correo electrónico y vía servicio de mensajería WhatsApp. Se aprueba por unanimidad, (Acuerdo 127/425/2020).

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.

Despachada:

- No hay.

Recibida:

Carta de los transportistas escolares. Solicitan apoyo para realizar gestiones ante su difícil situación y la posibilidad de restitución de garantía, depositada en tesorería municipal. La carta es leída y el Presidente señala que se ha tomado contacto con algunos de los transportistas y se analizará la posibilidad de efectuar una devolución de la garantía, si las disposiciones lo permiten. Ofrece la palabra para sugerencias al respecto. El concejal, Sr. Irribarra, expresa que ya anteriormente expresó esa inquietud. Continúa señalando que es importante saber si el Estado está subsidiando el transporte público, pues serviría como justificación, para algún tipo de subsidio. Indica que la situación para este grupo se avizora muy mal, toda vez que también realizaban, algunos de ellos, otras actividades de transporte fuera el horario contratado, pero esas actividades tampoco están operando. Adicionalmente, si se retoman las clases tardíamente y se prolonga en año, no podrán realizar otros servicios que ofrecían en periodo veraniego. El Presidente explica que lamentablemente los transportistas no calificaron para acceder a ayudas estatales referidas a mantención de los puestos de trabajo, por lo que se consultará respecto de poder devolverles la garantía y analizar otras alternativas de apoyo individuales, para mitigar en algo las dificultades, nunca como una solución total. El concejal, Sr. Ramírez, señala que él también ha conversado con algunos de los transportistas y que le han señalado lo complicado de la situación, agrega que se entiende que el contrato es por servicio prestado, pero también recalca que no son ellos los que han dejado de prestar el servicio, sino nosotros los contratantes. Por lo anterior, considerando además que de terminar el año en las actuales condiciones los recursos destinados al transporte escolar no serán gastados, sugiere hacer consultas en contraloría, para ver la posibilidad de algún apoyo a los transportistas escolares. El Presidente señala que se harán las consultas correspondientes. Respecto de los posibles saldos por no cancelación de los servicios no prestados, señala que una parte importante de lo que se gasta son con fondos municipales, por lo que, al no prestarse el servicio, son ahorros para el municipio. Indica que, si existieran fondos traspasados por el Ministerio de Educación y que estuvieran apozados, habría que ver la forma de darles buen uso. Agrega que se desconoce si, respecto de acciones que no se ejecuten, el ministerio rebajará os fondos respectivos y sobre lo mismo indica que en la medida que exista claridad, se irá informando. Sobre la carta en sí, señala que le agradó el tono de esta, pues lo que buscan es encontrar soluciones en forma conjunta. El concejal, Sr. Irribarra, solicita poder tener una copia de la carta, la cual le fue entregada y continúa señalando que, al no tener los trabajadores debidamente registrados, nosotros nada podemos hacer para ayudarlos, salvo ayudas puntuales. Indica que se vienen los meses más duros y señala que reitera su propuesta de ver la posibilidad de postular proyectos de generación de empleo, pues, a su juicio, son la alternativa para toda esta gente, entre ellos los conductores de transporte escolar, que cada día que pasa se van quedando sin recursos económicos. Plantea que, si bien no están en las líneas actuales de financiamiento, el gobierno deberá entender que es una alternativa de apoyo a la gente. La concejala, Sra. Zamudio, expresa que le parece bien la disposición a ver las fórmulas de apoyo que la normativa permita, especialmente la posibilidad de devolverles la garantía. Otra opción que plantea es analizar la posibilidad de contratarlos en otros servicios que el municipio requiera y pone como ejemplo lo ocurrido en la comuna de Santiago, donde los transportistas escolares fueron contratados para la entrega de las cajas de alimentos, como una forma de





apoyarlos económicamente. El Presidente agradece todas las sugerencias planteadas por los Sres. Concejales. El concejal, Sr. Pastén, concuerda en que la situación de los transportistas es complicada y en la misma línea de ver la posibilidad de contratar con ellos otros servicios alternativos, propone que se les considere cuando se debe trasladar personas a Chillán u otras ciudades y nuestros vehículos no estén disponibles. continúa señalando que lo importante es que se recabe toda la información y las posibles alternativas, de modo que todos en conjunto resuelvan la mejor solución. Finalmente expresa que efectivamente vienen periodos más difíciles, pues muchas alternativas de ingresos para los productores se van esfumando producto de la situación sanitaria, colocando como ejemplo la venta de vino y chicha para las festividades patrias, las cuales probablemente no se realizarán, la menor demanda de mano de obra por parte de los agricultores y otras similares.

TERCERO: Cuenta del Presidente.

El Presidente señala que entregará la relación de algunas de las actividades que se han estado desarrollando, las cuales giran principalmente en torno a la situación que se vive en el país y la comuna. Indica que en cuanto partió la emergencia en marzo, se hizo una compra de alimentos, para entregar cajas de alimentos a la población, durante estos meses, lo que fue con cargo a asistencia social. Posteriormente se presentó una modificación presupuestaria, con el fin de adquirir alimentos, con cargo al ítem emergencia, este proceso aún no ha concluido. En los próximos días se espera poder realizar la adquisición de cajas de alimentos con cargo al denominado fondo solidario de la SUBDERE, son algo más de veintisiete millones de pesos, los que también permiten la compra de alimentos. Señala que destaca el hecho de que las primeras compras han sido con recursos municipales y posteriormente se harán con cargo a fondos SUBDERE, pues se ha hablado mucho por parte del Gobierno de las cajas de alimentación y él espera que a mediados o fines de junio lleguen las cajas de "Alimentos para Chile". Indica que hay muchas consultas al respecto. En algún momento las cajas van a llegar, se espera también que la entrega se efectúe a través del municipio. Respecto de los requisitos se piensa que serán el ser o pertenecer al sesenta por ciento más vulnerable de la población, personas sin trabajo y se preferirá, en el caso que las cajas no alcancen para todos, a personas que tengan en su grupo familiar a un adulto mayor. Desde el día veinticinco de mayo se comenzó con el proyecto presentado al GORE y aprobado, relacionado con atención a adultos mayores. Se conformó un equipo profesional constituido por un sicólogo, una técnica en trabajo social y un enfermero, trabajarán supervisados por la encargada del programa del adulto mayor, la Srta. Marianela Muñoz. El equipo ya está trabajando en el catastro comunal de los adultos mayores, los que están solo, los que tienen familia u otras redes de apoyo. Se ha insistido también por radio y redes, que cuando la gente conozca de adultos mayores solos, que tengan carencias o que no puedan salir por cuarentena, lo informen, para poder apoyarlos. Se prefirió a personas locales, transportistas sin trabajo, para contratarles para el traslado del equipo. Se trabaja también con las juntas de vecinos, pidiéndoles información, en relación a personas de adultos mayores que requieran apoyo por estar solos u otros motivos. Destaca, en cuanto a la necesidad de ayuda y apoyo, que también se está viendo que los matrimonios de adultos jóvenes, que están sin trabajo y tienen hijos, lo están pasando muy mal y requieren apovo en alimentos v otros elementos. También el día veinticinco de mayo nos visitó en esta sala el SEREMI de Educación, quien nos informó que comenzaba la tercera entrega de la bolsa de alimentos para los alumnos, que en esta ocasión si beneficiará a todos los alumnos. Destacaba el SEREMI, que la alimentación que se entrega es para los alumnos, en relación a la alimentación que normalmente recibían en las escuelas. Trajo además una buena noticia en relación con la aprobación de un proyecto por alrededor de ciento cincuenta millones de pesos, destaca que solo fueron ocho en la Región, para reparación de establecimientos educacionales, en nuestro caso la Escuela Lomas de Chudal. Se espera que pueda iniciarse a la brevedad, para poder contratar mano de obra del sector. También informó del avance del proyecto de normalización del Liceo Municipal.

Para profundizar en este último proyecto y en lo aprobado para la escuela de Chudal, le solicita al Director de Secplan que informe al respecto. El Director explica que son recursos sectoriales del Ministerio de Educación, la iniciativa surgió de un diagnóstico, junto al Director del DAEM, respecto de la conservación de la escuela, principalmente referido a la aislación (techo y envolvente), las que se mejorarán con materiales aislantes y se instalarán ventanas de termo panel, explicando las características de estos elementos. Se incluye también estufas a pellets y mejoramiento de instalaciones sanitarias y de iluminación, con eficiencia energética. Respecto del proyecto del Liceo Municipal, indica que junto a la convocatoria para postular a mantenciones y mejoramientos, se lanzó una convocatoria para diseños de liceos, tanto arquitectura como especialidades. Ya se está trabajando, se pasó la etapa de revisión de la SECREDUC, luego se derivó a nivel central, donde surgieron algunas observaciones que se están subsanando. El desarrollo de estos diseños se está trabajando con un consultor externo. Se espera tener la iniciativa aprobada el veintisiete de junio y tener la aprobación del MIDESO ("RS"). En el caso de Chudal, el monto aprobado son ciento cincuenta y cuatro millones y fracción. El Presidente continúa con su cuenta señalando que el día veinticinco también hubo pago de pensionados, lo que se realizó en el gimnasio municipal, pus el comedor del liceo estaba ocupado con la entrega de las raciones de la JUNAEB. Se ha insistido y apoyado para que asistan la menor cantidad de adultos mayores posible, mediante la habilitación de poderes a familiares más jóvenes y además tomando todas las medidas preventivas del caso, para proteger a los asistentes. Se ha contado con el apoyo del ejército. Indica que no





hubo mayores inconvenientes, dado el gran espacio. Se trabajó en apoyar a los vecinos que postulaban al ingreso familiar de emergencia (IFE), es una plataforma donde se postula y hay muchos interesados, así el día martes se trabajó en Cucha Urrejola, el miércoles en Llahuen, el jueves en Chudal y Huacalemu y el viernes en Membrillar, finalmente el sábado en el municipio, participaron las profesionales asistentes sociales, apoyando en la postulación, pues el plazo era hasta el día treinta y uno de mayo. También se trabajó en cerrar el proyecto de seguridad, junto al Secretario Municipal, con la entrega del kit de primeros auxilios en la localidad de Llahuen Chico. El día jueves, en la tarde, se recepcionaron los dos camiones tolva del proyecto C-33, financiado por el GORE. Se espera con esto poder dar un mejor servicio a la comunidad. En el tema de las garantías, que es un punto delicado, pues se gasta mucho dinero en las mantenciones, se logró una buena opción, de cien mil kilómetros o tres años de garantía. El Presidente consulta si hay dudas respecto de la cuenta entregada. El concejal, Sr. Pastén, señala que en la escuela de Huacalemu, la señal de internet no estaba buena y algunas personas tenían dudas respecto de su postulación. El Presidente señala que la señal se está mejorando y pide al Sr. Administrador que explique lo que se trabaja al respecto. El Administrador informa que se al igual que en la escuela de Chudal, la señal es muy mala y se trabaja, por parte del DAEM, en implementar el mismo sistema que en Llahuen y Cucha Urrejola, de modo de prestar un buen servicio a la comunidad. Respecto de las postulaciones al IFE, efectivamente no se pudieron concretar en terreno, por lo que se trajo los antecedentes a Portezuelo y aquí los funcionarios concretaron las postulaciones. En el caso de algún vecino que no haya podido ser postulado, puede traer sus antecedentes y verlo a la forma de una apelación, pues los plazos ya están cumplidos. El concejal plantea que una persona le señaló que quería saber cómo postular a una caja de mercadería y que él le señaló que tenía que hacerlo en la municipalidad. El Presidente le responde que ese día en Huacalemu, se estaba apoyando para postular al Bono IFE, que para solicitar caja de mercadería, se hace mediante postulación en el municipio. El concejal, Sr. Ramírez, solicita se pueda entrar en la sesión subsiguiente la información del total de cajas de alimentos entregadas con recursos municipales, para después poder cotejar con las entregadas por el gobierno. El presidente le indica que hoy se informó de las primeras entregadas, espera poder informar de la segunda entrega y finalmente cuando se concreten las del gobierno, informarlo también.

CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

Se entrega información relativa a:

- Ord. N° 38 del DESAMU, con respuestas a las consultas del concejal, Sr. Ibáñez.
- Modificación presupuestaria N° 3/2020, del DAEM. El Presidente le pide a la Srta. Paulina Véjar que explique la modificación presentada. La Srta. Paulina explica que está representando al Director del DAEM. Indica que la modificación surge de la necesidad de ajustar el presupuesto en relación a la situación actual, pues hay varios gastos que no se realizarán, como salidas a terreno, giras de estudio, pago de honorarios, por la no realización de talleres y en cambio se incorporaron o incrementaron otros gastos, tales como mantención de equipos informáticos, preparación de material, sanitizaciones, etc. por lo anterior se realizan las reasignaciones necesarias. El Presidente señala que en la próxima sesión se procederá a someter a consideración esta modificación presupuestaria.
- Antecedentes de respaldo, para análisis y posteriormente someter a consideración patentes de alcoholes, enviados por el Encargado de Rentas y Patentes, Don Omer Torres. En la sesión del quince de junio se someterá a consideración y en la próxima sesión puede estar el encargado para aclarar dudas.
- Respuesta a consultas del concejal, Sr. Ramírez, respecto a ayudas sociales (informe).
- Memorándum de Secretaría Municipal. Informa resultados finales del remate de la motoniveladora municipal. El Presidente solicita al Secretario Municipal, que detalle el memorándum enviado. El Secretario explica que este es el informe final, tal como lo comprometió en la sesión anterior. Indica que el proceso concluyó exitosamente y como se informaba anteriormente, la maquinaria y la documentación solo se entregaron, al postor adjudicado, una vez que los fondos del cheque entregado estuvieron efectivamente disponibles en la cuenta municipal. Indica que se adjunta al memorándum el informe final de la martillera a cargo de la subasta, fotocopia del cheque entregado y del acta de entrega de la documentación al comprador.

Incidentes:

El Presidente del concejo le da la palabra al concejal Sr. Ramírez para que haga uso de su tiempo de incidentes. El concejal, Sr. Ramírez, plantea, en primer lugar, una consulta referida al proyecto de alumbrado público en el sector de El Sauce, solicitando conocer el estado de dicho proyecto, es decir si aún está en ejecución o ya está terminado, lo anterior porque existe inquietud entre los vecinos ya que algunos tramos están conectados y las luminarias encienden en las noches y otros permanecen apagados. En el mismo tema, consulta si se considera una luminaria al inicio del pavimento, frente a la residencia del Sr. Previsto González, dado que a la fecha no se ha instalado y estima que es necesaria porque en el lugar existe una curva y una alcantarilla, lo que torna peligroso ese tramo. Plantea que de no estar incluida en el proyecto sería oportuno analizar la posibilidad de instalar una luminaria solar, para resolver la situación. Luego señala que ha conversado con vecinos que le presentaron sus inquietudes por el alza de las cuentas de energía eléctrica, principalmente de la empresa CGE, lo que no se condice





con el consumo que ellos realizan. Por lo señalado, sugiere hacer una campaña en los programas radiales, sugiriendo a los afectados que se acerquen al municipio, con las boletas que demuestren el alza señalada, de modo que se pueda realizar una gestión, mediante un oficio a la compañía eléctrica, para ver qué solución pueden ofrecer. En otro ámbito, señala que también en conversaciones con vecinos ha surgido la inquietud respecto de la necesidad de mayor control, posterior a las veintidós horas, tanto en el radio urbano como zonas rurales. Lo anterior porque circula mucha gente a horas del toque de queda. Indica que se requiere mayor control, especialmente en los sectores rurales más alejados y dado que carabineros no cuenta con tanto personal, propone que la camioneta de Seguridad Pública pudiese realizar recorridos nocturnos para general mayor conciencia. A continuación, plantea que el camino hacia el sector de Buenos Aires que lleva hasta Ninhue y de ahí a la capital provincial, se encuentra en malas condiciones y sugiere poder oficiar a Vialidad para que gestione la mantención de esta vía. Luego indica que ha existido una campaña a nivel nacional para que los comités de APR, puedan postular al plan nacional de ayuda a estos y consulta si ya se han realizado contactos, para poder apoyar a los comités, de modo que, ojalá, todos postulen a este fondo. Respecto del IFE, señala que, al igual que al concejal, Sr. Pastén, se le han acercado vecinos manifestándole que tienen dificultades con la conexión a internet, para realizar sus trámites, por lo que solicita se pueda dar el máximo de apoyo y difusión por radio de las opciones que les quedan (apelación). Finalmente reitera su reconocimiento al trabajo que están realizando en el CESFAM, carabineros, funcionarios municipales y bomberos. El Presidente le señala que se responderá por escrito, pero adelanta que los proyectos de alumbrado público no están terminados ni recepcionados, falta muy poco, pero aún no se recepcionan, por lo señalado solo algunas líneas están energizadas. Respecto de los reclamos por alzas en las cuentas de energía eléctrica, informa que se está trabajando para llevar los reclamos al SERNAC y por ello se difunde en las radios locales, que los vecinos que se sientan afectados por alzas excesivas, envíen imágenes de las tres últimas boletas al correo electrónico de Don Omer Torres, quien está encargado de apoyar en este asunto, como también pueden entregar las tres últimas boletas en un sobre en la municipalidad. Con los antecedentes recibidos, en el SERNAC sacan un promedio del consumo y ven si ha existido un alza excesiva, para de este modo realizar las consultas a las empresas eléctricas.

El Presidente cede la palabra al concejal Sr. Irribarra, quien plantea, respecto de una ayuda social para una familia de Llahuen, indica que venían a solicitar ayuda para adquirir una leche especial (Nan especial), para su bebe. El padre tiene una pensión de gracia, por lo que no tienen mayores ingresos. El tarro de esa leche les dura entre seis y ocho días. Le señalaron que vivían pidiendo y les consultó si habían pedido una caja de alimentación, a lo que le respondieron que no tenían información, por lo que les sugirió que vinieran a solicitarla. Por lo señalado consulta si existe un seguimiento de estos casos sociales, de modo que no se quede solo en la entrega de la ayuda. El Presidente le responde que están preocupados de forma permanente de ese matrimonio, desde marzo se le entrega el alimento para su bebé, existe un seguimiento y se realizaron las gestiones para que en forma permanente se le entregue la alimentación del bebé.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Pastén, quien plantea en primer lugar que muchos vecinos consultan respecto de cuándo comenzará a prestar servicios el camión limpia fosas, pues tienen sus fosas rebalsadas. Agrega que se les explica que el camión está abocado a labores de prevención por la emergencia, pero algunos vecinos no entienden y quieren saber cuándo comenzará a trabajar en las fosas. Luego reitera su reconocimiento a todos los funcionarios que trabajan por apoyar, proteger y llevar tranquilidad a los vecinos en las actuales circunstancias, entre ellos funcionarios municipales, carabineros, salud y bomberos. Luego plantea que estima necesario un mayor control, en horas del toque de queda, especialmente en el sector urbano, pues cerca de la una de la madrugada comienzan las fiestas y esto lleva intranquilidad a los adultos mayores, además del riesgo implícito. Reconoce luego la preocupación que ha mostrado el municipio por los adultos mayores que están solos. Indica que ellos se muestran agradecidos por que se les considere. En el mismo ámbito propone que en el programa radial municipal, cuando le corresponda asistir a salud, pueda esta la sicóloga, de modo que entregue orientaciones y ayuda para los adultos mayores. Consulta luego cuando estarán operativos los camiones tolva. Señala también que algunos vecinos consultan porque no les informan de sus horas. Luego el concejal plantea que en el sector de Trancoyan, donde don Santiago Espinoza y la Sra. Teresa Gutiérrez, indica que las luminarias no están bien instaladas o fueron chocadas, pues están colgando. El Presidente expresa, para información de todos los Sres. Concejales, que el municipio está realizando un trabajo en la planta de tratamiento, se compró una fosa séptica de cinco mil cuatrocientos litros, para poder incorporar gradualmente el material que se saca de las fosas sépticas, este trabajo debe concluirse. Hasta ahora se atiende solo los casos de emergencia por colapso de las fosas. Respecto de los camiones tolva, pese a la gran cantidad de solicitudes, actualmente están abocados a acumular arena, para apoyar posteriormente a vecinos. Por el momento solo se presta el servicio de flete o traslado de material a vecinos que ya lo tienen comprado, para más adelante seguir realizando ripiaduras y otros servicios. Con los camiones, al igual que con la maquinaria, se ha optado por no seguir recibiendo solicitudes, para poder ponerse al día con las que se acumularon, mientras no se dispuso de los nuevos tolva. Respecto del proyecto de alumbrado público de Trancoyan, es un proyecto distinto, que está terminado, el recorrió las trece luminarias que contemplaba y estaban todas funcionando. El concejal señala que la parte del foco está colgando. El presidente le responde que se revisará, pero el proyecto está terminado.

El Presidente cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio, quien primeramente plantea que respecto de los estudiantes que no calificaron para la beca municipal, se les pueda comunicar por escrito esta situación, además de darles las facilidades para que puedan realizar algún tipo de apelación. Luego hace un reconocimiento al trabajo realizado por las funcionarias de DIDECO, en apoyo de los vecinos de distintos sectores para postular al Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), señala que hubo una gran demanda al respecto, ella acompañó en varios sectores y





pudo comprobar que fue un trabajo que valió la pena. Plantea posteriormente que, en los mismos recorridos se encontró con varios adultos mayores que viven solos, por lo que sugiere que, en el proyecto adjudicado, respecto de acompañamiento y apoyo biopsicosocial, si los recursos son muy limitados, se privilegie el trabajo con los adultos mayores que viven solos y tienen menos o no tienen apoyos. También se encontró con familias que tienen discapacitados a su cargo y que solicitan poder contar con kits de sanitización y utensilios de protección personal, pues se van turnando para cuidarlos y sus ingresos no les alcanzan para comprar permanentemente estos implementos. Luego señala que el día martes estuvo con Vialidad en la reposición de algunas alcantarillas en Llahuen Alto, solicita que se pueda evaluar la instalación de estas, pues en algunas partes quedaron muy altas y pueden generar problemas al pasar o algún accidente. Solicita posteriormente se les pueda entregar un informe respecto de la licitación del proyecto de sanitización, realizada por el municipio. Finalmente señala que en el recorrido realizado acompañando el proceso de postulación al IFE, pudo corroborar que en algunos sectores no existe buena cobertura del servicio de internet, por lo que felicita la iniciativa que se va a realizar en Chudal y Huacalemu.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Zapata, quien manifiesta no tener asuntos que exponer en su tiempo de incidentes. El Presidente le consulta, dentro de su tiempo, en el contexto de la consulta del concejal, Sr, Irribarra, si la movilización colectiva, dado que su madre es empresaria del rubro, está recibiendo algunos de los subsidios considerados para este rubro. El concejal responde que efectivamente están recibiendo el subsidio orientado a la Tarifa Rebajada. Señala que tiene seis trabajadores y están acogidos al programa de protección del empleo, en el cual siguen pagando las imposiciones y los trabajadores reciben un ingreso en cinco cuotas, por un total aproximado a un millón de pesos cada trabajador. Luego el concejal consulta si está rigiendo en la comuna la ampliación del plazo en noventa días para renovar el permiso de circulación de los buses de locomoción colectiva. El Presidente le responde que es una ley y está plenamente vigente.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Ibáñez. El concejal comienza su intervención felicitando y reconociendo a las instituciones que han estado colaborando en la pandemia, especialmente a bomberos, que siempre están en el acceso en el control sanitario y otras labores en el mismo ámbito. Felicita también al departamento municipal a cargo del control sanitario de acceso a la comuna, indica que es uno de los pocos, junto con las aduanas sanitarias, que cumple con todas las exigencias para este tipo de instalaciones, incluido baños químicos para el personal a cargo. Felicita al equipo de seguridad pública municipal y carabineros, por el trabajo de rondas nocturnas realizadas. Luego realiza una petición, a raíz de la cercanía de la celebración del día del padre, pues los contagios de la comuna, en alrededor de un cincuenta por ciento se produjeron durante las celebraciones del día de la madre. Para evitar lo descrito solicita ver la posibilidad de contar con control de acceso en todos los puntos de ingreso a la comuna.

Cuenta de comisiones:

El Presidente consulta si existe información o cuenta de comisiones, al no haber, Presidente da por terminada la sesión a las 17:28 hrs.